Outlook

ACTA DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD OPERATIVA

Desde Sandra Plazas Roldan <splazasr@sdis.gov.co>
Fecha Jue 26/06/2025 22:16
Para Fundacion Martha Chacon <ciae8207lote3@gmail.com>

2 archivos adjuntos (824 KB)
ACTA CIAEG3 JUNIO 25.pdf; Listado de asistencia junio 25.pdf;

Cordial saludo;

Adjunto acta de seguimiento para su lectura, registro de observaciones y visto bueno
Agradezco la atención prestada y la confirmación del recibido

Sandra Plazas Roldan
Profesional de seguimiento a la calidad operativa.
Contacto. 3102164342
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	**8207 - 2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	***FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA - FMCH***
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el servicio social centros integrarte atención interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**Carrera 13 H Nº 32 – 36 sur**
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**ciae8207lote3@gmail.com**
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**JEISSON FABIAN RANGEL LOPEZ**
CARGO	**COORDINADORA**
No DE CELULAR	**3105606363**
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	**SANDRA PLAZAS ROLDAN**		
No DE CELULAR	**3102164342**		
CORREO ELECTRONICO	**splazasr@sdis.gov.co**		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	**25/06/2025**	**HORA DE INICIO DE LA VISITA: 8:00 a.m.**	**HORA FINAL DE LA VISITA: 10:30 a.m.**
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	**50**	**ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA**	**44**

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales mediante visita atendida por el Coordinador quienes facilitan información y presentan soportes correspondientes:

Cobertura: 50
Cupos disponibles: 3
Asistencia al centro: 44
Suspendidos: 0

Inasistencia: 3

- Claudia Molina indispuesta dolor abdominal
- Andrea Catalina Ortiz cita médica
- Edward Ricardo Yara cita médica

Novedades:

Ingresan al centro 8 participantes de traslado de Balcanes, por el sistema de apoyo.

- Rusbel Yovani Gallo
- Brian Oswaldo Espinoza

- Juan Sebastián Galindo
- Cesar Enrique delgado
- Andrea Liney Rodríguez
- Ever Duvay castro
- José Fabián Fonseca
- Carlos Andrés Trujillo

Recorrido:

Al ingresar al centro, se observa a un grupo de 15 participantes tomando el desayuno. Quienes asistirán a la Cámara de Comercio de Bogotá, donde participarán en un curso sobre emprendimiento, en línea con el enfoque principal del centro, orientado al desarrollo de iniciativas emprendedoras. Otro grupo de participantes se encuentra en el tercer piso, realizando actividades lúdicas previas al desayuno. Una vez finalizadas estas dinámicas se organizan en el comedor para tomar el desayuno.

Posteriormente, un tercer grupo, conformado por 10 participantes, se dirige al Centro de Desarrollo de Usme para asistir a la actividad de natación. Este grupo se traslada acompañado por la auxiliar de enfermería y el profesional en educación física. Por su parte, los participantes que se desplazan a la Cámara de Comercio lo hacen en compañía de la tallerista y la Terapeuta Ocupacional. Antes de salir, este grupo realiza el protocolo de higiene, que incluye el lavado de manos y el cepillado de dientes.

Para el traslado de los participantes hacia la Cámara de Comercio y el Centro de Desarrollo de Usme, se encuentran dispuestas dos rutas de transporte debidamente coordinadas.

Cámaras: el centro cuenta con 8 cámaras, monitor ubicado en la oficina de coordinación.

Transporte: Para el traslado de los y las participantes hacia la Cámara de Comercio y el Centro de Desarrollo de Usme, se encuentran dispuestas dos rutas de transporte debidamente coordinadas.

Talento humano:

Nombre y apellido	Cargo	Actividad en el momento de la visita
Jeisson Fabián Rangel López	Coordinador	actividades propia del cargo
Paola Andrea Aguirre Ladino	Psicóloga	apoyo a desayuno/ taller de grupo

Sandra Carolina Pinto	Trabajadora social	Atiende la visita
Jhon Fredy Ordonez Ramos	Terapeuta Ocupacional	Acompaña el grupo que asiste a cámara de comercio
Glendy Karine Torrado Garzón	Educadora especial	apoyo a desayuno/ taller de grupo
Ángel Andrés Cocoma García	Educador físico	Acompaña el grupo que asiste a natación en el centro de desarrollo de Usme
Kimberly Catering Ortega Rojas	Nutricionista	actividades propias de su cargo
Yudy Patricia Berbesi Muñoz	Auxiliar de enfermería	Atiende la visita/ Acompaña el grupo que asiste a natación en el centro de desarrollo de Usme
Luis Fernando Escobar Montoya	Tecnólogo en gastronomía	Apoyo organización de la preparación de alimentos
Ivan Leonardo Quintero Cruz	Tallerista	Acompaña el grupo que asiste a cámara de comercio
Liliana Pilar Jiménez Villalba	Técnico o tecnólogo en gestión documental	En actividades propias al cargo
Jennifer Tatiana Valderrama Santos	Tecnóloga ambiental	En actividades propias al cargo
Kely Coromoto González González	Servicios generales	En limpieza del centro
Jenny Johana Niño León	Servicios generales	En limpieza del centro
Ángela Beatriz Galvis Giraldo	Manipuladora de alimentos	en preparación de alimentos
Arelis Guarnizo Yara	Manipuladora de alimentos	en preparación de alimentos

Novedades: No reporta novedades en el talento humanos

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		En el desarrollo de la visita no se identificó ejecución de actividades y/o manifestaciones de índole política al interior de la unidad operativa	Observaciones contenidas en el presente documento ACTA CIAE G3 25/06/2025
Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal.	X		En el mes de junio no se ha requerido la acción de denuncia a autoridades competentes, información suministrada por la coordinadora del centro	Observaciones contenidas en el presente documento ACTA CIAE G3 25/06/2025
Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando	X		Para el desarrollo de la presente visita se obtuvo por parte del centro la información solicitada	Observaciones contenidas en el presente documento ACTA CIAE G3 25/06/2025

OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		Se identifica dos vehículo disponibles, para el desplazamiento de los y las participantes a la Cámara de Comercio y al Centro de Desarrollo de Usme	Observaciones contenidas en el presente documento ACTA CIAE G3 25/06/2025
Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Se identifica monitor de proyección de las 8 cámaras instaladas en la oficina de coordinación, en funcionamiento	Observaciones contenidas en el presente documento ACTA CIAE G3 25/06/2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		
Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	X		Durante la visita, se observa que el talento humano, garantizó la atención de las personas con discapacidad, a libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido.	Observaciones contenidas en el presente documento ACTA CIAE G3 25/06/2025
Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del Plan de Generación de Apoyos del centro, desde cada uno de los ejes: eje de atención de Vida Independiente para la inclusión, **eje de Familias Inclusivas** y eje de Entornos	**X**		**Eje de Familias Inclusivas:** **Actas de corresponsabilidad.** Se han firmado 39 actas. **Intervenciones con familia:** **Visitas Domiciliarias:**	Observaciones contenidas en el presente documento ACTA CIAE G3 25/06/2025

Inclusivos, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.			- Claudia Paola Molina el 10/06/2025 - Julieth Andrea Corredor el 10/06/2025 - Diana Paola Peña del 06/06/2025 **Seguimiento en comisaria de familia**: - Ivón Bejarano - luz Mery Herrera. **Matriz DOFA y Diagnostico Social** El centro tiene proyectado el mes de julio realizar este proceso con 5 participantes. **ESTRATEGIAS DE INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA** **Talleres Reflexivos:** soporte al acta del 18 de junio de 2025 el desarrollo del taller reflexivo realizado con 14 participantes, en el cual se abordó el tema 'La inclusión educativa y sus beneficios. Se encuentra pendiente definir en el Plan de Generación de Apoyos del centro la periodicidad con la cual se llevará a cabo esta actividad. **Actividades pedagógicas y formativas:** **Socialización del anexo técnico:** Soporta acta del 10/06/2025 de socialización del anexo técnico con acompañamiento de SDIS **Estrategia de convivencia relaciones humanas inclusivas:** Soporta acta del 30/05/2025 de reunión con 33 referentes familiares, la segunda semana del mes de junio SDIS envía los paramentos de construcción del documento. **Socialización de la estrategia:**	

			Pendiente para ser realizada en el mes de julio. **Buzón de sugerencia:** Soporta acta del 30/05/2025 en donde se socializa el buzón de sugerencias a los referentes familiares. Pendiente la socialización a participantes y demás personas que asisten al centro. **Jornadas de Sensibilización o formativas:** Pendiente para ser realizada en el mes de julio **Periodo de evaluación:** En el plan de generación de apoyos del centro se incluye los periodos de evaluación para julio, octubre y diciembre. **Estrategias de Actividades complementarias.** **Ficha técnica de actividad para hacer en casa:** Debe Plantearse según el Plan personalizado de cuido (PPC) el cual se encuentra en construcción para cada participante. **Estrategia para el reconocimiento, redistribución y reducción del cuidado** - **Orientación para el proyecto de vida** - **Desarrollo de competencias** - **Uso de la red de apoyo comunitario** - **Tiempo de respiro** Se encuentra pendiente definir en el Plan de Generación de Apoyos del centro la periodicidad como se llevará a cabo esta estrategia. **Eje de acciones entornos Inclusivos** Soporta documento con el mapa de red junto con la cartografía social, con acta del 05/06/2025	

			Participación en los escenarios y espacios locales a nivel institucional y comunitarios - soporte al acta de articulación con el Colegio Julio César Sánchez del 04 de junio de 2025, en la que se acuerda llevar a piscina a un grupo rotativo de 10 participantes, los días miércoles cada quince días- - Soporta acta con el IDRD “escuela de la bici” del 17/06/2025 en donde se acuerda, asistir al parque de bosques de san Carlos los días martes en horario de 10:00 a 11:00 con 12 participantes en grupos rotativos. - Soporta acta de seguimiento con el SDS colinas, Sena sobre el desarrollo de los talleres de proyecto decorativos y utilitarios para crea arte del 20/06/2025, en donde un profesional asiste al centro 2 veces por semana en jornada tarde, los miércoles y viernes en donde se trabaja con 30 participantes fijos. - Soporta acta de seguimiento con el Colegio Integrado de Fontibón, quienes asisten los días lunes y miércoles. Esta articulación educativa permite dar continuidad a los procesos de formación académica de 24 participantes, promoviendo su desarrollo integral y favoreciendo el ejercicio efectivo de su derecho a la educación. - Soporta acta de seguimiento con la sub red centro oriente, en la cual se acordó la asistencia de los profesionales de salud pública los viernes y jueves para trabajar temas de salud.	

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Orientar de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.	X		**Características generales:** Participantes con apoyo Extensos 9 Participantes con apoyo Limitados: 30 Participantes con apoyo Intermitentes: 4 **Barrera en medicamentos:** - Ana Paola Gamboa EPS Famisanar contributivo no toma medicamento en el centro los toma en casa, ha tenido dificultades para la cita por especialista, se sugiere colocar un PQR. **asistió el día 23/06/2025 a cita de neurología y psiquiatría actualizaron medicamentos.** **Fecha de vencimiento de fórmulas de los y las Participante que toman medicamento en el centro:** - Hernando Cardenas Capera- vence 24/07/25 - Jonathan Quinte TRASLADO A VALCANES el 23/06/2025 - Cristian Ortiz vence el 10/09/26 - Edward Ricardo vence el 14/08/25 - Juan Manuel chíngate vence el 15/08/25 **Uso de Absorbentes:** Ninguno **Uso de silla de ruedas**: 1	Observaciones contenidas en el presente documento ACTA CIAE G3 25/06/2025

			Citas médicas pendiente: - Julieta Sánchez cita por psiquiatra del 23/05/25 **Obtención de absorbentes**: No **Actualización ADRES**: La última actualización en ADRES corresponde al mes de mayo. Se sugiere que, para el mes de agosto, se cuente con un archivo en formato PDF que consolide todas las consultas realizadas por los y las participantes, así como el acta de socialización dirigida a coordinación o al área de trabajo social, en la cual se detallen el proceso llevado a cabo y las novedades presentadas Con relación al proceso de sensibilización a los y las referentes familiares sobre la importancia de la valoración por odontología y optometría, se observa que el centro ha venido promoviendo activamente dichas consultas, lo cual ha generado que algunos referentes familiares hayan iniciado la gestión para la consecución de estas citas.	

CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADOS
Nueva EPS 3	capital salud 27
compensar 5	Sanitas 2
	Famisanar 6
Salud total: 5	

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		

Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	X		se identifica el cumplimiento de la obligación.	Observaciones contenidas en el presente documento ACTA CIAE G3 25/06/2025
OBLIGACIONES RELACIONADASCON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		
Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	X		Las instalaciones del centro integrarte Grupo 3, se observan los espacios en condiciones de limpieza y óptimas, desarrollo de la jornada diaria.	Observaciones contenidas en el presente documento ACTA CIAE G3 25/06/2025
OTROS COSTOS FIJOS:				
Vigilancia	X		Al ingreso a al centro se observa el servicio de vigilancia	Observaciones contenidas en el presente documento ACTA CIAE G3 25/06/2025

1 CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
En la presente visita se evidencia el cumplimiento de las obligaciones.
OBSERVACIONES

2. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA: 22/05/2025 SI X NO	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: El centro cumplió con la acción de mejora, evidenciándose que los 50 kits de aseo cuentan con jabón de manos, de acuerdo a la sabana de elementos
NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	JEISSON FABIAN RANGEL LOPEZ
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	(VER FIRMA EN PLANILLA DE ASISTENCIA)
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADOR
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	SANDRA PLAZAS ROLDAN
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	(VER FIRMA EN PLANILLA DE ASISTENCIA)

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría de Integración Social	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo (2024018983 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: visita de seguimiento a la calidad operativa 2. Lugar o Localidad o Sede: CAIE 63 3. Fecha y hora: 25-JUNIO-25. 8:00 AM

4. Nombre responsable: Sandra Plazas Roldan 5. Dependencia responsable: SDIS

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Sandra Plazas Roldan	CE	52.550813	SDIS	profesional seguimiento	contratista	splazas@gov.co	3102164342	
2	Sandra Carolina Pinto	CC	52852807	CIAE 63	T- Social	No Aplica	carpagogralon	3102564112	
3	Jessan Felipe Rangel Cano	CC	1022348847	CIAE 63	coordinador	NO Aplica	CIAE 6201 [illegible]@gmail.com	3165600363	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar mis datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para conocer o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de manera presencial debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo